



Administración Nacional de Electricidad

Informe de Evaluación de Ofertas

Servicios de Consultoría Individual Especialista Fiduciario I y II del Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión y Acciones de Eficiencia Energética Préstamo BID 5023/OC-PR

ID N° 442026

Octubre, 2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En fecha 4 de noviembre de 2024, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Modalidad, Número y Año: Servicio de Consultoría Individual N° 23 - 2024

Descripción: Servicios de Consultoría Individual Especialista Fiduciario I y II del Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión y Acciones de Eficiencia Energética. Contrato de Préstamo BID 5023/OC-PR.

ID: 442026

Sistema de Adjudicación: por Ítem

Método de Selección: Selección de Consultores Individuales

Por Resolución P/N° 49757 de fecha 24 de octubre de 2024, **(ANEXO I)** se ha constituido el Comité de Evaluación de Ofertas, el cual está conformado por:

- Coordinador : Sra. Ingridt Candia
- Miembro Representante del Área Solicitante : Sra. Stella Marys Florentín
- Miembro Representante de la Asesoría Legal : Sr. Juan José Gómez Alder

La selección será sobre la base de la comparación de las calificaciones de conformidad con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores del BID (GN-2350-15).

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N° 22/2024 de fecha 11 de octubre de 2024 **(ANEXO I)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	Oferentes
1.	Rubén Dario Yegros Romero
2.	Shirley Rocío Lezcano Cabrera
3.	Valeria Steffi Meza Cabañas

4.	Mónica Elizabeth Rojas Ferreira
5.	Katia Paola López Monreale
6.	Ricardo Martínez Ramírez
7.	Nathalia Raquel Zarza Ocampos
8.	Elisa Rolón de Chaparro
9.	Julio Vicente Ullón Brizuela

2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

Se realizó la verificación de los documentos presentados por los postulantes, cuyo detalle se presenta a continuación:

- El Consultor **Sr. Rubén Dario Yegros Romero** presentó su oferta por correo electrónico.
- Los Consultores **Shirley Rocío Lezcano Cabrera, Valeria Steffi Meza Cabañas, Mónica Elizabeth Rojas Ferreira, Katia Paola López Monreale, Ricardo Martínez Ramírez, Elisa Rolón de Chaparro y el Sr. Julio Ullón Brizuela Ferreira** presentaron Carta de Postulación, Formato de Hoja de Vida - Curriculum Vitae (datos personales del Consultor, antecedentes académicos y experiencias específicas requeridas) y copia de documento de identidad.
- La Consultora **Nathalia Zarza Ocampos** presentó: Carta de Postulación, Formato de Hoja de Vida - Curriculum Vitae (datos personales del Consultor, antecedentes académicos y experiencias específicas requeridas) pero no presentó copia de Documento de Identidad.

Estas observaciones son aclaradas en el siguiente punto.

3. Verificación documental

El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido a la verificación de las documentaciones presentadas por los participantes en el acto de apertura de ofertas, respecto a las documentaciones presentadas con la Propuesta Técnica, verificándose los siguientes resultados:

Nº	Nombre y Apellido	Carta de Postulación	Formato de Hoja de Vida - Curriculum Vitae	Copia de documento de identidad
1.	Rubén Dario Yegros Romero	Cumple	Cumple	Cumple
2.	Shirley Rocío Lezcano Cabrera	Cumple	No Cumple	Cumple
3.	Valeria Steffi Meza Cabañas	Cumple	Cumple	Cumple
4.	Mónica Elizabeth Rojas Ferreira	Cumple	Cumple	Cumple

5.	Katia Paola López Monreale	Cumple	Cumple	Cumple
6.	Ricardo Martínez Ramírez	Cumple	No Cumple	Cumple
7.	Nathalia Raquel Zarza Ocampos	Cumple	Cumple	No Cumple
8.	Elisa Rolón de Chaparro	Cumple	Cumple	Cumple
9.	Julio Vicente Ullón Brizuela	No Cumple	Cumple	Cumple

La consultora **Shirley Rocío Lezcano Cabrera** presentó toda la documentación solicitada. Sin embargo, su formación en Ingeniería Industrial no cumple con el requisito de experiencia profesional establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), el cual exige como requisito excluyente y factor habilitante contar con título universitario en Administración de Empresas, Economía, Ciencias Contables u otras áreas afines. Por esta razón, el comité considera que no cumple con el requisito de formación académica, requisito excluyente, por lo que no se encuentra habilitada para el análisis de los demás requisitos.

El consultor **Ricardo Martínez Ramírez** obtuvo su título en 2020, por lo que no cumple con el requisito mínimo de cuatro (4) años de experiencia profesional general, ya que su título fue emitido el 18 de diciembre de 2020. Por este motivo, este comité consideró que no cumple el requisito de experiencia genera, requisito excluyente, por lo que no se encuentra habilitado para para el análisis de los demás requisitos.

Por otro lado, la consultora **Nathalia Zarza Ocampos** no presentó copia de su Documento de Identidad, ni de las constancias de formación académica. Adicionalmente, al analizar los registros que obran en su Hoja de Vida se identificó que la misma no cuenta con la experiencia profesional directa en el desempeño como coordinador, administrador o especialista administrativo – financiero por lo que, no le fueron cursadas consultas y este comité consideró que no cumple el requisito de experiencia directa, requisito excluyente, por lo que no se encuentra habilitado para para el análisis de los demás requisitos.

El consultor **Julio Vicente Ullón Brizuela** presentó toda la documentación solicitada. Sin embargo, su formación como Licenciado en Artes, con especialización en Economía no cumple con el requisito de experiencia profesional establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), el cual exige como requisito excluyente y factor habilitante contar con título universitario en Administración de Empresas, Economía, Ciencias Contables u otras áreas afines. Por esta razón, el comité consideró que no cumple con el requisito de formación académica requisito excluyente, por lo que no se encuentra habilitado para para el análisis de los demás requisitos.

Evaluación de formación académica, experiencia profesional y otros conocimientos por Ítem según Criterios de Evaluación

Formación Académica (hasta 20 puntos)

En atención a lo que establecen tanto el PBC y los términos de referencia (TDR) se sumarán determinados puntos si se constatan la realización de:

- **Maestría (10 Puntos) en:** Contabilidad, Finanzas, Auditoría, Administración o afines a las actividades establecidas.
- **Postgrado superior a 200 horas (5 puntos) en:** Contabilidad, Finanzas, Auditoría, Administración o afines a las actividades establecidas.
- **Cursos Específicos (5 puntos) en:** análisis Financiero, presupuesto, contabilidad, gestión financiera de Proyectos, adquisiciones, gestión por resultados (PMR) y liderazgo en la gestión de proyectos de desarrollo (PML) (2,5 puntos por cada uno, máximo 5, hasta un máximo de 5 puntos).

Experiencia Profesional (hasta 70 puntos)

En atención a lo que establecen tanto el PBC y los términos de referencia (TDR) se sumarán determinados puntos si se constatan la realización de:

- **Experiencia General (20 Puntos):** cuatro (4) años de experiencia profesional, general, contabilizada a partir de la obtención del título universitario, se otorgarán 5 puntos por cada año de experiencia contados a partir del cumplimiento del mínimo requerido, hasta un máximo de 20 puntos.
- **Experiencia Profesional Directa (50 puntos):** tres (3) años de experiencia profesional en desempeño como coordinador, administrador o especialista administrativo - financiero con amplio conocimiento de planificación financiera y contabilidad: análisis de costos, presupuestos, estados financieros, elaboración de reportes financieros para la alta dirección en proyectos con financiamiento externo, experiencia fiduciaria en proyectos. Se otorgará 10 puntos por cada año de experiencia directa, contados a partir del cumplimiento del mínimo requerido, se otorgará 15 puntos hasta un máximo de 50 puntos.

Otros factores (hasta 10 puntos)

- **Conocimientos informáticos (5 puntos):** conocimiento informático de MS Word, Excel, Power Point.
- **Conocimiento del manejo de sistemas (5 puntos):** conocimiento en el manejo de Manejo de sistemas contables computarizados (SIAR, SICO, SIAF, SITE SINARH - Ministerio de Hacienda, manejo del Sistema de Preparación de Desembolso del BID, DNCP, SEPA/BID,

En relación a esto, se evaluaron las documentaciones presentadas por los oferentes, constatándose los siguientes puntos y junto con ello sus respectivas calificaciones:

- **Rubén Darío Yegros Romero:** presentó constancia de haber culminado una Maestría en Elaboración, Evaluación y Gestión de Proyectos, así como de haber participado en cursos afines al puesto. No obstante, no cuenta con un posgrado adicional. En cuanto a los siguientes puntos:
 - **Experiencia general:** obtuvo su título universitario el 16/07/2003 e inició su carrera laboral en noviembre del mismo año, acumulando un total de 17 años de experiencia general contados a partir del cumplimiento mínimo requerido.
 - **Experiencia profesional directa:** se evaluaron los años en los que el oferente desempeñó funciones como Administrador de Proyectos, conforme lo estipulado en el Pliego de Bases y

Condiciones (PBC), registrándose un total de 10 años y 3 meses, contados a partir del cumplimiento mínimo requerido.

- **Otros factores:** el 22 de octubre se le solicitó, mediante correo, documentos que acreditaran sus conocimientos en informática. En respuesta, el consultor envió documentos que certifican su nivel básico en Microsoft Office, disponible en el **Anexo II**.

Con base en lo expuesto, el oferente obtuvo una puntuación total de **90 puntos** y cuyo detalle se observa en el **Anexo III**.

- **Valeria Steffi Meza Cabañas:** presentó constancias de una Maestría en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos, un Posgrado en Diseño y Evaluación de Políticas Públicas, y otros cursos relevantes. En cuanto a los siguientes puntos:

- **Experiencia general:** obtuvo su título universitario el 22 de marzo de 2018 e inició su carrera laboral en agosto de 2017, alcanzando 2 años de experiencia general, contados desde el cumplimiento del mínimo requerido de 4 años.
- **Experiencia profesional directa:** Se evaluaron sus años como Especialista en carteras de proyectos, de acuerdo con el PBC, acumulando un total de 2 años y 7 meses, contados desde el cumplimiento del mínimo requerido.
- **Otros factores:** se registran constancias que acreditan su conocimiento en el uso avanzado de Excel, Excel Financiero, Microsoft Access, y otras herramientas informáticas.
- **Consultas realizadas:** el 22 de octubre se solicitó por correo documentación sobre la culminación de sus cursos de maestría y posgrado. En respuesta, el consultor indicó que no pudo ser generada la solicitud atendiendo a que el plazo de respuesta fue mucho menor al plazo de la universidad para emitir estas respuestas. A dicha respuesta acompañó una constancia que respalda el conocimiento en el manejo de sistemas contables computarizados tales como SIAR, SICO, SIAF, SITE como el SINARH, como también el manejo del Sistema de Preparación de Desembolso del BID, estos documentos se visualizan en el **Anexo II**.

Con base en lo expuesto, la oferente obtuvo una puntuación total de **81 puntos** y cuyo detalle se observa en el **Anexo III**.

- **Mónica Elizabeth Rojas Ferreira:** presentó constancia de haber cursado la Maestría en Administración y Dirección de Empresas, y otros cursos afines, pero no posee estudios de posgrado en materias relacionadas. En cuanto a los siguientes puntos:

- **Experiencia general:** Obtuvo su título universitario el 24 de octubre de 2012 e inició su carrera en marzo de 2015, alcanzando un total de 5 años de experiencia, desde el mínimo requerido de 4 años.
- **Otros factores:** posee conocimientos como Operadora de Computadora y en el uso de Microsoft Word.

- **Consultas realizadas:** el 22 de octubre se le solicitó por correo documentación que acreditara su maestría y experiencia en el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH). En respuesta, el consultor remitió constancias de haber finalizado los módulos del Programa de Maestría en Administración y Dirección de Empresas, así como de su desempeño como Profesional de Apoyo en la Dirección General de Control Interno del MUVH, desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2021, estos documentos se visualizan en el Anexo II.

Dado que su experiencia como coordinadora, administradora o especialista no alcanzó el mínimo de 3 años exigido en el PBC, no obtuvo puntos en la categoría de experiencia profesional directa.

Con base a lo expuesto, la oferente obtuvo una puntuación total de **40 puntos** y cuyo detalle se observa en el **Anexo III**.

- **Katia Paola López Monreale:** registra constancia de haber realizado cursos de postgrado y otros cursos en materias afines, pero no así de haber culminado el curso de maestría. En cuanto a los siguientes puntos:
 - **Experiencia general:** Obtuvo su título universitario el 3 de noviembre de 2016 e inició su carrera en abril de 2007, alcanzando 4 años de experiencia general, contados desde el cumplimiento del mínimo requerido (4 años).
 - **Experiencia profesional directa:** en cuanto su experiencia profesional directa, registra haber desempeñado funciones como Consultor y Especialista en carteras de proyectos, conforme a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por un total de 3,6 años, contados desde el cumplimiento del mínimo requerido (3 años).
 - **Otros factores:** destaca su conocimiento en la elaboración y manejo de planillas electrónicas y Excel avanzado.

Con base en lo expuesto, la oferente obtuvo una puntuación total de **71 puntos**, cuyo detalle se encuentra en el **Anexo III**.

- **Elisa Rolón de Chaparro:** cuenta con constancia de haber realizado cursos de maestría, postgrado y otras capacitaciones afines. En cuanto a los siguientes puntos:
 - **Experiencia general:** obtuvo su título universitario el 6 de diciembre de 1983 e inició su carrera laboral en 1986, acumulando 37 años de experiencia general, contados a partir del cumplimiento del mínimo requerido de 4 años.
 - **Experiencia profesional directa:** ejerció funciones como Consultora en carteras de proyectos durante 1 año y 2 meses, contados desde el cumplimiento del mínimo exigido de 3 años.
 - **Otros factores:** posee conocimientos en la elaboración y manejo de planillas electrónicas y Excel avanzado.
 - **Consultas realizadas:** el 22 de octubre se solicitó por correo documentación que acreditara la culminación de su Maestría en Dirección Financiera. En respuesta, el consultor indicó que en la planilla de datos académicos había mencionado la realización de dicho curso, aunque a la fecha no cuenta con la tesis aprobada y estos documentos se visualizan en el **Anexo II**.

Con base en lo anterior, la oferente recibió una puntuación total de 45 puntos, cuyo detalle se observa en el Anexo III.

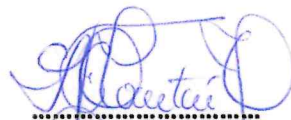
Al respecto, cabe mencionar lo que establece el PBC que destaca “No será elegibles (aceptables) los/as profesionales que alcancen la calificación mínima total de **70 puntos sobre 100 puntos**”.

4. Recomendación


Por lo expuesto y considerando los resultados de la presente evaluación, se recomienda adjudicar el llamado “Servicios de Consultoría Individual Especialista Fiduciario I y II del Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión y Acciones de Eficiencia Energética Préstamo BID 5023/OC-PR”, financiado con recursos obtenidos del préstamo con el BID, ID N° 442026, conforme a las consideraciones expuestas en este informe, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Nombre y Apellido	Puntaje obtenido	Cantidad	Unidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Consultor Fiduciario I	Rubén Dario Yegros Romero	90	24	Mensual	G. 10.000.000	G. 240.000.000
2	Consultor Fiduciario II	Valeria Steffi Meza Romero	81	24	Mensual	G. 10.000.000	G. 240.000.000

Atentamente,



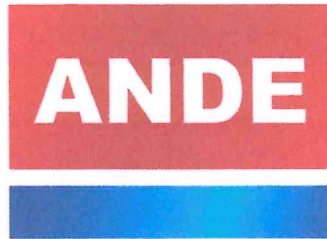
Econ. Stella M. Florentín M.
Miembro Representante del Área Solicitante



Abg. Juan José Gómez Alder
Miembro Representante de la Asesoría Legal



Econ. Ingridt Candia
Coordinadora



Administración Nacional de Electricidad

Informe Complementario de Evaluación de Ofertas

Servicios de Consultoría Individual Especialista Fiduciario I y II del Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión y Acciones de Eficiencia Energética Préstamo BID 5023/OC-PR

ID Nº 442026

Noviembre, 2024

INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Informe de Evaluación para el "Servicio de Consultoría Individual Especialista Fiduciario I y II del Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión y Acciones de Eficiencia Energética. Contrato de Préstamo BID 5023/OC-PR", con ID 442026, arrojó los siguientes nombres adjudicados:

Ítem	Descripción	Nombre y Apellido	Puntaje obtenido	Cantidad	Unidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Consultor Fiduciario I	Rubén Dario Yegros Romero	90	24	Mensual	G. 10.000.000	G. 240.000.000
2	Consultor Fiduciario II	Valeria Steffi Meza Romero	81	24	Mensual	G. 10.000.000	G. 240.000.000

Estos resultados fueron notificados a cada ganador a través de correo electrónico el día 4 de noviembre de 2024, en el cual también se les invitó a firmar el Certificado de Elegibilidad y de Integridad, así como el Borrador de Contrato correspondiente. (Ver Anexo 1)

No obstante, el 5 de noviembre de 2024, la Economista Valeria Steffi Meza Romero presentó su renuncia a la adjudicación debido a motivos personales y académicos. (Ver Anexo 1)

Ante esta renuncia, la siguiente candidata en la lista, la CP. Katia Paola López Monreale, con una calificación de **71 puntos**, pasa a ocupar la posición disponible.

En función de lo expuesto y considerando los resultados de la presente evaluación, se recomienda adjudicar el servicio de "Consultoría Individual Especialista Fiduciario I y II del Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión y Acciones de Eficiencia Energética, Contrato de Préstamo BID 5023/OC-PR, ID N° 442026", financiado con recursos del préstamo del BID, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Nombre y Apellido	Puntaje obtenido	Cantidad	Unidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Consultor Fiduciario I	Rubén Dario Yegros Romero	90	24	Mensual	G. 10.000.000	G. 240.000.000
2	Consultor Fiduciario II	Katia Paola López Monreale	71	24	Mensual	G. 10.000.000	G. 240.000.000

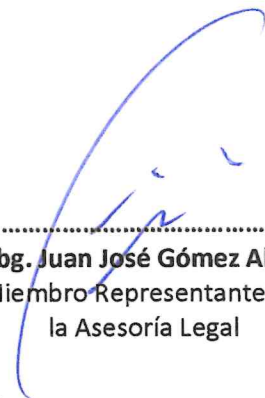
Atentamente,



.....
Econ. Stella M. Florentín M.
Miembro Representante del Área Solicitante



.....
Econ. Ingridt Candia
Coordinadora



.....
Abg. Juan José Gómez Alder
Miembro Representante de
la Asesoría Legal